

## Presentación de Guía Metodológica:

# "ESTRATEGIAS SOCIOHABITACIONALES EN AREAS DE RIESGO"

La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda presenta una nueva Guía Metodológica: "Estrategias sociohabitacionales en áreas de riesgo" que contiene específicamente criterios orientadores para la acción municipal.

El documento tiene como objetivo difundir los criterios básicos para definir una estrategia sociohabitacional en relación con la ocupación del suelo respecto de la vulnerabilidad física y social frente al riesgo de las inundaciones. Se trata de un programa de corto y mediano plazo que tiende a lograr la paulatina recuperación de áreas en cuanto se refiere al desarrollo sustentable de los asentamientos humanos, urbanos y rurales.

Si bien fue originalmente pensado para la región NEA por ser una de las regiones prioritarias en función de la recurrencia de esos factores climáticos, los mencionados criterios básicos y la secuencia metodológica del análisis así como las consecuentes previsiones, pueden ser extensivas a otras áreas del país.

La trama central de esta Guía plantea el reconocimiento de la situación actual del área urbana o asentamiento considerado, tomando en cuenta las zonas, la población y actividades afectadas, la causalidad y tendencias históricas del fenómeno, y la base física y normativa de ese hábitat. Esto permitirá elaborar rápidamente un diagnóstico expeditivo definiendo grados de criticidad por zonas, cuya evaluación operativa dará lugar a diversas alternativas no excluyentes, de prevención a corto plazo, y de formulación de hipótesis de cambio a mediano plazo, con apoyo del marco legal y de gestión con que cuenta cada jurisdicción.

Estas hipótesis de cambio permiten diseñar distintos criterios de intervención, a partir de la caracterización de zonas de riesgo en niveles de "alerta" y "evacuación" según los grados de criticidad mencionados. Esas intervenciones van desde el casi congelamiento del área cuando la recurrencia del fenómeno es permanente, realizando sólo un mantenimiento mínimo que impida el mayor deterioro del área y de sus edificios (generalmente vivienda precaria) para preservar la seguridad de sus habitantes, hasta las gestiones de actualizar la normativa vigente sobre restricciones al dominio relativas al uso y ocupación del suelo, así como las gestiones y programas de rehabilitación de viviendas, de reubicación de población, según la disponibilidad de tierras, etc., con sus secuencias correspondientes en el tiempo.

La Guía incluye un cuadro de los problemas ambientales más críticos, las orientaciones propuestas y los beneficios esperados, que en sí mismos constituyen los objetivos finales del trabajo a realizar en los asentamientos.

Se prevé también un ciclo de difusión y participación comunitaria integrado a todas las etapas del proceso.

La Dirección Nacional de Desarrollo Urbano ofrece la asistencia técnico-profesional adecuada para la aplicación de la metodología aconsejada, de acuerdo con las solicitudes que presenten los organismos dispuestos a realizar los estudios mencionados. Para ello se encuentra disponible una versión de la Guía en disquete, para tomar un primer contacto con el tema y formular las aclaraciones que resulten necesarias.